RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Número 5000773220 **División:01**
Pedido 4700056224
Contrato 4600104906
Secretaría Incl.Social y Flia

Fecha Documento: 22.09.2025 **Dependencia:** Subsecretaria de Grupos Poblacionales
Descripción del pago: CAH113343
Objeto del contrato: Urgencia Manifiesta para contratar la asistencia integral para el censo, bienestar, alimentación y alojamiento temporal de la población afectada por la calamidad pública declarada para el Distrito en la primera temporada de lluvias de 2025

Proveedor

Codigo: 811016391 **Nit:** 8110163917 **Nombre:** Corporacion Ayuda Humanitaria

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	240094	SERVICIO APOYO ADMTIVO Y EMPRESARIAL	295.439.481	351.572.982,00	5507050201	110000125	240043	010
		TOTAL	**295.439.481**	**351.572.982,00**				

Creado por Edgar de Jesus Espinal Monsalve
Registrado el 22.09.2025 14:37:10

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.